

1 *ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE*
 2 *CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017*

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias
 4 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad – Quito, el día jueves 21 de
 5 septiembre de 2017 a las 08h30, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la
 6 asistencia de:

7	Dr. Galo Jacho	Subdecano (e)
8	Dr. Carlos Vargas	Vocal Docente
9	Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
10	Dr. Jesús Inca	Director de Carrera de Turismo Ecológico
11	Dr. Darío Cepeda	Director de Consejo de Posgrado

12 En calidad de invitados:

13	Sra. Sayda Rivera	Presidenta de la Asociación de Empleados y T.
14	Sr. Miguel Andrango	Presidente Asociación Estudiantes I.A
15	Sr. Bryan Aguilar	Presidente de la Asociación Estudiantes T.E
16	Sr. Jairo Carrillo	Representante Estudiantil a Consejo Directivo

17 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

18 Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.

19 1. Aprobación del Acta resolutive de sesión ordinaria de 07 de septiembre de 2017.

20 Se aprueba el acta con las siguientes observaciones:

21 -Dr. Carlos Vargas Vocal Docente solicita que se elimine la palabra rural de la pág. 2 línea 41.

22 -Dr. Vargas solicita que se aclare respecto a la carga horaria del Coordinador de Rediseño, que
 23 consta en la pág. 7.

24 -El señor Decano indica sobre este tema que lo que consta en el Acta es el fiel reflejo de lo
 25 resuelto, y en varios se puede reconsiderar.

26 -El señor Decano aclara que en cuanto a la conformación del Comite Editorial y el Director de la
 27 revista hizo una intervención indicando que en la reunión anterior de Consejo Directivo se
 28 resolvió que quedan designado el Director de la revista y los miembros del Comité editorial por
 29 el periodo de dos años. Y solicita que se aclare este punto en el acta anterior que se designa al
 30 Dr. Cristian Vasco como Director de la Revista por dos años y lo mismo al Comité Editorial.

31 2. Comunicaciones

32 2.1 Estudiantes

33 2.2 Docentes

34 2.3 Posgrado

35 2.4 Administrativo - Presupuestario

36 2.5 Empleados y Trabajadores

37 3. Varios

38 **2. COMUNICACIONES**

39 **2,1 ESTUDIANTES**

40 **PETICIÓN DE TERCERA MATRICULA EN LA ASIGNATURA DE BOTÁNICA GENERAL**
 41 **DEL SEÑOR ORLI PATRICIO PALMA FLORES**

42 Se conoce la petición de tercera matrícula en la cátedra de Botánica General correspondiente al
 43 estudiante Orli Patricio Palma Flores.

44 **RESOLUCIÓN**

1 Negar la petición, por cuanto la misma no se enmarca dentro de la excepcionalidad establecida en el
2 literal a del Art. 159 del Estatuto Universitario.

3 PETICIÓN DE TERCERA MATRÍCULA EN LA CÁTEDRA DE QUÍMICA APLICADA I DEL
4 ESTUDIANTE ESTEBAN ADRIÁN PAREDES CORAL.

5 Se conoce la petición de tercera matrícula en la cátedra de Química Aplicada I correspondiente al
6 estudiante Esteban Adrián Paredes Coral.

7 RESOLUCIÓN

8 Negar la petición, por cuanto la misma no se enmarca dentro de la excepcionalidad establecida en el
9 literal b del Art. 159 del Estatuto Universitario.

10 PETICIÓN DE TERCERA MATRÍCULA EN LA CÁTEDRA DE BIOLOGÍA APLICADA
11 CORRESPONDIENTE A LA SRTA. ADRIANA CAMACHO

12 Se conoce la petición de tercera matrícula en la cátedra de Biología Aplicada correspondiente a la Srta.
13 Adriana Camacho, con el antecedente en mención este organismo resuelve lo siguiente:

14 RESOLUCIÓN

15 Negar la petición por las siguientes razones:

16 1. La Srta. Adriana Camacho cambia de excepción para solicitar tercera matrícula en segunda
17 instancia.

18 2. No coinciden las asistencias en la materia que solicita tercera matrícula con las que sí aprobó
19 en el mismo periodo.

20 3. Se presume sobre la legitimidad de los certificados médicos presentados en la petición.

21 PETICIÓN DE TERCERA MATRÍCULA DE LA SRTA. DAQUILEMA COPA MÉLIDA
22 ELIZABETH

23 El Consejo Directivo en sesión ordinaria de 07 de septiembre de 2107, resolvió solicitar a la Srta.
24 Daquilema Copa Mélida Elizabeth, que sustente de mejor manera su petición de tercera matrícula en la
25 asignatura de Economía Ambiental, la misma que debe enmarcarse dentro de las excepciones
26 establecidas en el literal a del Art. 159 del Estatuto Universitario, a fin de que este organismo tome
27 una resolución

28 Consejo Directivo en sesión ordinaria de 21 de septiembre de 2017, conoce la documentación
29 presentada por el señor Fernando Daquilema padre de la Srta. Daquilema Copa Mélida Elizabeth.

30 RESOLUCIÓN

31 Aprobar la petición de tercera matrícula en la cátedra de Economía Ambiental a la Srta. Daquilema
32 Copa Mélida Elizabeth, por encontrarse dentro de la excepcionalidad establecida en el literal a del
33 Art. 159 del Estatuto Universitario.

34 PETICIÓN DE TERCERA MATRÍCULA EN LAS CÁTEDRAS DE BIOLOGÍA APLICADA Y
35 FÍSICA APLICADA, CORRESPONDIENTE AL ESTUDIANTE JONATHAN EDISON MENESES
36 CÓRDOVA

37 Se conoce la petición de tercera matrícula en las cátedras de Biología Aplicada y Física Aplicada,
38 correspondiente al estudiante Jonathan Edison Meneses Córdova.

39 RESOLUCIÓN

40 Solicitar al estudiante Jonathan Edison Meneses Córdova que complete la documentación respectiva
41 conforme la excepcionalidad establecida en el literal b del Art. 159 del Estatuto Universitario.

42 PETICIÓN DE TERCERA MATRÍCULA EN LA CÁTEDRA DE BOTÁNICA GENERAL
43 CORRESPONDIENTE A LA ESTUDIANTE THALÍA FERNANDA PUNINA LUTUALA.

1 Se conoce la petición de tercera matrícula en la cátedra de Botánica General correspondiente a la
2 estudiante Thalia Fernanda Punina Lutuala.

3 RESOLUCIÓN

4 Negar la petición por cuanto no se enmarca en ninguna de las excepcionalidades establecidas en el
5 Art. 159 del Estatuto Universitario.

6 PETICIÓN DE TERCERA MATRÍCULA EN LA CÁTEDRA DE GESTIÓN DE ÁREAS 7 NATURALES CORRESPONDIENTE AL ESTUDIANTE CARRERA CRESPO BRYAN DANIEL

8 Se conoce la petición de tercera matrícula en la cátedra de Gestión de Áreas Naturales correspondiente
9 al estudiante Carrera Crespo Bryan Daniel.

10 RESOLUCIONES

11 1. Aprobar la petición por cuanto se enmarca en la excepción establecida en el literal a del Art.
12 159 del Estatuto Universitario.

13 2. Solicitar colaboración a la Dirección de Bienestar Universitario, a fin de que de asistencia al
14 estudiante.

15 PETICIÓN DE TERCERA MATRÍCULA EN LA CÁTEDRA DE BOTÁNICA GENERAL 16 CORRESPONDIENTE AL ESTUDIANTE CARLOS SEBASTIÁN ARIAS TACO

17 Se conoce la petición de tercera matrícula en la cátedra de Botánica General correspondiente
18 al estudiante Carlos Sebastián Arias Taco.

19 RESOLUCIONES

20 1. Solicitar al Departamento de Bienestar Universitario dé a conocer el informe respecto al
21 diagnóstico y seguimiento al estudiante Carlos Sebastián Arias Taco, según lo resuelto en
22 sesión ordinaria de Consejo Directivo de 20 de septiembre de 2016; y, una vez que se
23 conozca dicho informe Consejo Directivo tomará una resolución.

24 2. Que se abra un expediente al estudiante Carlos Arias, en donde se documente todo lo referente
25 a su caso médico y el tratamiento que se ha dado al tema por parte de la Facultad y Bienestar
26 Universitario.

27 3. Solicitar el informe correspondiente a la Dra. Delia Pilapaña, Médico del CADET.

28 PETICIÓN DE TERCERA MATRÍCULA EN LA CÁTEDRA DE AGRICULTURA 29 ALTERNATIVA CORRESPONDIENTE AL ESTUDIANTE OLFER OMAR MERCHÁN 30 PESANTEZ

31 Se conoce la petición de tercera matrícula en la cátedra de Agricultura Alternativa correspondiente al
32 estudiante Olfer Omar Merchán Pesantez.

33 RESOLUCIÓN

34 Negar la petición por cuanto debe realizar el trámite pertinente conforme lo establece el Art. 100
35 numeral 9 del Estatuto Universitario.

36 2.2 DOCENTES

37 ING. CLARA IZA, DOCENTE SOLICITA SE AUTORICE EL PERMISO Y FINANCIAMIENTO 38 PARA ASISTIR AL TERCER SIMPOSIO DE FITOPATOLOGÍA CONTROL BIOLÓGICO E 39 INTERACCIONES PLANTA-PATÓGENO

40 Se conoce el Memorando 011-LMF/T, suscrito por la Ing. Clara Iza, Docente quien solicita se autorice
41 el permiso y financiamiento para asistir al Tercer Simposio de Fitopatología control biológico e
42 interacciones planta-patógeno; así como también para la Ing. Nancy Nenger.

43 RESOLUCIONES

1. Aprobar la petición de la docente Ing. Clara Iza

2. No se autoriza la petición para la Ing. Nancy Nenger, por cuanto su relación laboral con la institución es de contrato, se otorga licencia con cargo a vacaciones para que asista al evento.

DOCENTE DR. GALO JACHO SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL "VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA VETERINARIA, QUE SE REALIZARÁ EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Se conoce la comunicación s/n, de fecha 18 de septiembre de 2017, suscrita por el docente Dr. Galo Jacho, quien solicita autorización para participar en el "VIII Congreso Internacional de Medicina Veterinaria, que se realizará en la Universidad Católica de Cuenca los días 08,09,y 10 de noviembre del 2017, así como también el auspicio para el pago de inscripción al evento cuyo costo es de cien dólares más IVA hasta el 08 de octubre del presente año (100,00 USD más IVA); así como también el valor de pasajes aéreos Quito Cuenca-Quito; hospedaje y viáticos por los tres días.

RESOLUCIÓN

Aprobar la petición del docente Dr. Galo Jacho

DOCENTE ING. HÉCTOR ANDRADE SOLICITA AUTORIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA ASISTIR EN CALIDAD DE EXPOSITOR A LA "XXII REUNIÓN LATINOAMERICANA DEL MAÍZ"

Se conoce el Oficio N° 046-HA-FCA, de fecha 19 de septiembre de 2017, suscrito por el docente Ing. Héctor Andrade, quien solicita autorización y financiamiento para asistir en calidad de expositor a la "XXII Reunión Latinoamericana del Maíz" en la ciudad de Quevedo los días 26,27,28,29 de septiembre de 2017, representando a la Universidad Central del Ecuador.

Solicita también autorización y financiamiento para la Ing. Vanessa Rojas quien participará en dicho evento bajo la modalidad de presentación de poster con el tema: Tercer ciclo de selección: recombinación de familias seleccionadas de maíz amarillo suave (*Zea mays L.*) tipo Mishca ; debido a que la autora principal tiene un impedimento por maternidad.

RESOLUCIONES

1. Aprobar la petición del docente Ing. Héctor Andrade.

2. En el caso de la Ing. Vanessa Rojas no se aprueba por la modalidad de contratación, con la Institución, si tiene interés en participar en el evento se autoriza el permiso correspondiente con cargo a vacaciones.

DR. JESÚS INCA, DIRECTOR DE CARRERA SOLICITA LA APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE TITULACIÓN PARA LA MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Se conoce el Oficio 315-DCTE-FCA-2017, de fecha 19 de agosto de 2017, suscrito por el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera, quien solicita la aprobación de los siguientes documentos de titulación para la modalidad Proyecto de Investigación:

1. RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL DOCUMENTO ESCRITO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN: MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 2017-2018

2. GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE TITULACIÓN: MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

3. GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

4. Estos documentos han sido elaborados, revisados, corregidos por el cuerpo docente de la Carrera de Turismo Ecológico como resultado de la Conferencia de Titulación inserta en la Programación de Talleres de Planificación y Organización Curricular 2017-2018, realizado el

1 día viernes 15 de septiembre de 2017 y aprobados por Consejo de Carrera en sesión
2 extraordinaria de 18 de septiembre de 2017.

3 RESOLUCIÓN

4 Remitir los documentos a la Comisión de Investigación de la Facultad, a fin de que emitan sus
5 observaciones y el informe correspondiente lo presenten en el plazo de diez días para conocimiento de
6 los señores miembros de Consejo Directivo

7 DR. JOSÉ VÁSQUEZ, DIRECTOR DE CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA SOLICITA
8 AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA SUSCRIBIR EL DOCUMENTO DE
9 INSCRIPCIÓN DEL TEMA DEL SEÑOR CRIOLLO OTAVALO MARIO ANDRÉS

10 Se conoce el Oficio N° 198-IA-FCAG-2017, de fecha 19 de septiembre de 2017, suscrito por el Dr.
11 José Vásquez, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, quien solicita autorización
12 correspondiente para suscribir el documento de inscripción del tema del señor Criollo Otavalo Mario
13 Andrés, para efectos de legalización y que conste en el expediente, por cuanto el mismo se encuentra
14 sin la firma del anterior Director de Carrera.

15 RESOLUCIÓN

16 Autorizar al señor Director Dr. José Vásquez que suscriba el documento para la legalización
17 correspondiente.

18 DR. JOSÉ VÁSQUEZ SOLICITA LA APROBACIÓN DEL HORARIO GENERAL DE
19 LABORATORIOS, PERSONAL Y DISTRIBUCIÓN DE AULAS

20 Se conoce el Oficio N° 204-IA-FCAG-2017, de fecha 20 de septiembre de 2017, suscrito por el Dr.
21 José Vásquez, quien solicita la aprobación del horario general de laboratorios, personal y distribución
22 de aulas, con las últimas modificaciones en razón de la distribución de aulas.

24 RESOLUCIÓN

25 Aprobar la petición del señor Director de Carrera.

27 DR. JESÚS INCA, DIRECTOR DE CARRERA SOLICITA SE APRUEBE EL DISTRIBUTIVO DE
28 CARGA HORARIA DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO.

29 Se conoce el Oficio 317-DCTE-FCA-2017, de fecha 20 de septiembre de 2017, suscrito por el Dr.
30 Jesús Inca, Director de Carrera quien solicita se apruebe el distributivo de carga horaria de los
31 docentes de la Carrera de Turismo Ecológico.

33 RESOLUCIÓN

34 1. Solicitar al señor Director de Carrera Dr. Jesús Inca que presente la propuesta trabajada en conjunto
35 con el Dr. José Vásquez, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, y sea conocida en la sesión
36 extraordinaria de 28 de septiembre de 2017.

37 2. Indicar al Dr. José Vásquez que debe presentar la propuesta de Distributivo de carga horaria un día
38 antes de la sesión extraordinaria para revisión de los señores miembros, quienes conocerán las
39 propuestas de distribución de carga horaria de las dos carreras.

41 DOCENTE DR. DAVID ECHE ES TUTOR DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LA
42 SEÑORITA CLAUDIA SORAYA TIPANTUÑA GUAMÁN, QUIEN SE ENCUENTRA
43 REALIZANDO DESDE EL 14 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, Y SOLICITA SE SIRVA
44 AUTORIZAR EL BENEFICIO DE ALIMENTACIÓN EN EL CAMPO DOCENTE ACADÉMICO
45 RUMIPAMBA -CADER

46 Se conoce el Oficio N° 221-V-FCA de fecha 18 de septiembre de 2017, suscrito por el Dr. Galo Jacho,
47 Subdecano encargado quien indica que el señor Docente Dr. David Eche es tutor del trabajo de
48 investigación de la señorita Claudia Soraya Tipantuña Guamán, quien se encuentra realizando desde
49 el 14 de agosto del presente año, y solicita se sirva autorizar el beneficio de alimentación en el Campo

1 Docente Académico Rumipamba –CADER , desde el 25 de septiembre del 2017 hasta el 16 de marzo
2 del 2018; tiempo en el cual efectuará el trabajo de investigación, previo a la obtención del título de
3 ingeniería agrónoma.

5 2.3 ADMINISTRATIVO -PRESUPUESTARIO

6 AUTORIZACIÓN PARA TRÁMITE DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FACULTAD DE 7 CIENCIAS AGRICOLAS

8 Se conoce el Oficio N° 154/SG-FCA, de fecha 05 de septiembre de 2017, suscrito por la Dra. Martha
9 Fajardo quien indica lo siguiente:

10 Mediante resolución de Consejo Directivo tomada en sesión ordinaria del 10 de febrero de 2017, se
11 aprobó la elaboración de contratos de arrendamiento y renovación de contratos de comedores, bares,
12 kioskos, baterías sanitarias y charoles para las personas que se encuentran prestando servicios en la
13 Facultad, según detalle que consta en oficio adjunto No. 79-CD/FCA de fecha 16 de febrero de 2017.

14 En cumplimiento a lo resuelto, procedí a la elaboración de Contratos de Renovación del Contrato de
15 Arrendamiento a favor de la señora Yolanda del Rocío Palacios Hernández por servicio de charol y a
16 nombre del señor Julio Oscar Cevallos por servicios en baterías sanitarias del segundo piso del edificio
17 de la Facultad-Quito; los dos contratos cuentan con plazo de un año desde el 01 de julio del 2017
18 hasta el 30 de junio del 2018, los mismos que adjunto para la autorización y firma respectiva.

19 Por otra parte, debo señalar que el señor Rector de la Universidad Central del Ecuador emitió la
20 Resolución No. R-004-2017 el 26 de abril de 2017, y de acuerdo a lo que indica el Art. 4 “la
21 suscripción de nuevos contratos se realizarán previa la autorización del señor Rector.”; ante lo cual
22 solicito a usted que por medio de Consejo Directivo se autorice el trámite pertinente para obtener la
23 autorización correspondiente para la suscripción de los siguientes contratos:

24 Ruth Sánchez Mena-Bar CADET,

25 María Judith Heredia Analuisa-baterías sanitarias parqueadero CADET,

26 Jaime Quilca Alcocer – servicio de copiado interior biblioteca CADET,

27 Mercedes Palacios – baterías sanitarias parqueadero Facultad Quito,

28 Juan Carlos Elizalde – uso de casa en el CADET

30 RESOLUCIÓN

32 Aprobar el informe presentado por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, y remitir al señor
33 Rector la comunicación respectiva.

35 INFORME PRESENTADO PR EL LCDO. DIEGO SALAZAR SOBRE MODELO DE GESTION 36 LABORATORIOS

37 El Consejo Directivo en sesión ordinaria de 21 de septiembre de 2017, conoce el Oficio N°215-V-
38 FCA, de fecha 01 de septiembre del 2017, suscrito por Diego Salazar, Subdecano, quien indica lo
39 siguiente:

40 En relación a lo solicitado mediante memorando No. 136-D-FCA, me permito informar lo siguiente:

41 La Normativa de Gestión contiene entre otras algunas fases específicas como:

42 a) Situación actual de los laboratorios (diagnóstico)

43 b) Manual de procedimientos

44 c) Manual de funciones

45 d) Manual de calidad

46 En tal sentido la normativa es un proceso de construcción de mediano y largo plazo para lo cual
47 mediante oficio 212-V-FCA solicitamos la autorización para recabar información de cada laboratorio
48 de la Facultad y con la sistematización de dicha información generar una normativa de carácter
49 general.

50 Por experiencias de otras facultades este es un proceso que incluso requiere la participación de

1 egresados con generación de proyectos de investigación para cada laboratorio, si no existe la
2 predisposición para el adecuado desarrollo temporal, sugiero la asignación a una nueva comisión que
3 podría estar conformada por profesores con mayor experticia en el campo de la utilización de
4 laboratorios o a su vez si fundamentalmente existe una premura de tiempo, la realización de una
5 consultoría en el ámbito respectivo.

6 7 PROPUESTA DE ESQUEMA GENÉRICO PARA REALIZAR EL MANUAL DE FUNCIONES 8 LABORATORIOS

9 Se conoce el Oficio N°212-V-FCA, de fecha 01 de septiembre de 2017, suscrito por Diego Salazar,
10 Subdecano, quien remite el documento que contiene un Esquema Genérico para realizar el Manual de
11 Funciones, formato que permitirá el posterior desarrollo y ejecución del modelo de gestión en cada
12 uno de los laboratorios con los que cuenta la Facultad de Ciencias Agrícolas.

13 14 RESOLUCIÓN

15 Remitir para conocimiento y análisis el documento Esquema Genérico para realizar el Manual de
16 Funciones, a la Comisión para elaborar el Manual de Gestión de Laboratorios conformada por el
17 Lcdo. Diego Salazar, Ing. Clara Iza, Ing. Armulfo Portilla y la asesoría de la Dra. Martha Fajardo,
18 Secretaria Abogada para elaborar el Modelo de Gestión de los Laboratorios.

19 20 APROBACIÓN DEL TRÁMITE LEGAL PARA INCORPORACIÓN DE DOMÍNGUEZ IDROVO 21 MARÍA ISABEL

22 Se conoce el oficio N° 190-IA-FCAG-2017, 12 de septiembre de 2017, suscrito por Dr. José Vásquez,
23 Director de carrera quien solicita considere revisar, y de ser el caso, aprobar por Consejo Directivo el
24 tema de la Srta. Domínguez Idrovo María Isabel, quien rindió el seminario –grado oral el 22 de julio
25 de 1999, pero nunca se pudo incorporar, según informe de secretaria de Estudiantes, para lo cual,
26 adjunto expediente completo para poder realizar su incorporación como Ingeniera Agrónoma; así
27 como también el informe presentado en Memorando N°028 SG/FCA, suscrito por la señora Secretaria
28 Sandra Quiroga.

29 30 RESOLUCIÓN

- 31
32 1. Aprobar la petición del Dr. José Vásquez
33 2. Solicitar al señor Decano Ing. Antonio Gaybor, que designe día y hora para realizar la presentación
34 del trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Ingeniera Agrónoma y proceder a la
35 incorporación.
36 3. Solicitar a la Dra., Martha Fajardo que realice las averiguaciones pertinentes en las instancias que
37 correspondan para realizar el proceso en el Aplicativo de Titulación para generar el Acta y Aplicativo
38 de emisión de título que se desarrollan en la Plataforma de la Universidad.

39 40 RATIFICACIÓN A LA APROBACIÓN AD REFERENDUM DADA POR EL SEÑOR DECANO A 41 LA PROFORMA PRESUPUESTARIA

42 Se comunica mediante Oficio N°218 suscrito por la Lcda. Verónica Lara quien da a conocer la
43 Proforma Presupuestaria 2018 de la Facultad y solicita aprobar ad referéndum en razón de la premura
44 del tiempo.

45 46 RESOLUCIÓN

47 Ratificar la aprobación ad referéndum dada por el Ing. Antonio Gaybor Decano.

48 49 2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

1 ING. JUAN BORJA, RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DA A CONOCER LA SITUACIÓN
2 PRESENTADA EN EL REGISTRO DE RELOJ BIOMÉTRICO DE LA SRA. DAYSI COLLANTES
3 FUNCIONARIA DE LA FACULTAD

4 Se conoce el Memorando Circular 074 FA-FCA-2017, suscrito por el Ing. Juan Borja, Responsable
5 Administrativo, quien da a conocer que el día martes 12 de septiembre de 2017 aproximadamente a las
6 16h00, la Lic. Narcisa Yar se percató que la Sra. Daysi Collantes, funcionaria, se registra en el reloj
7 biométrico por medio de un código; al preguntarle quien le suministró dicho código supo manifestar
8 que fue el Ing. Luis Solórzano. Indica además al señor Decano, que la persona responsable del manejo
9 del reloj biométrico en la Facultad- Quito, es la Lic. Narcisa Yar, quien es la única que podrá, en casos
10 debidamente justificados, asignar código, pues de otro modo podría dar lugar a prácticas indebidas

11 12 RESOLUCIONES

- 13 1. Dar por conocida las comunicaciones suscritas por el Ing. Juan Borja, e Ing. Luis Solórzano.
- 14 2. Indicar que queda habilitado el control del reloj biométrico para la Mag. Narcisa Yar en la Facultad-
15 Quito, y para el Ing. Luis Solórzano en la Facultad-CADET.

16
17 DRA. MARTHA FAJARDO, SECRETARIA ABOGADA PRESENTA EL INFORME
18 CORRESPONDIENTE A LA DENUNCIA REALIZADA POR EL SR. ÁNGEL QUIMCHIMBLA

19 Se conoce el Oficio N° 167/SG-FCA, de fecha 19 de septiembre del 2017, suscrito por la Dra. Martha
20 Fajardo, Secretaria Abogada, quien presenta el Informe correspondiente a la denuncia realizada por el
21 Sr. Ángel Quimchimbla respecto a la sustracción de varios objetos que se encontraban en el casillero
22 del trabajador Ángel Quimchimbla.

23 24 RESOLUCIÓN

- 25 1. Con base al informe presentado por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, se proceda a
26 notificar a Control de Bienes a fin de que se dé el trámite pertinente.
- 27 2. El señor Decano, Ing. Antonio Gaybor, indica que se tomará las medidas de seguridad considerando
28 las limitaciones que existen en este tema actualmente en la Facultad.

29 30 2.5 POSGRADO

31
32 SUSCRIPCIÓN DE GARANTÍAS PARA CUBRIR VALORES PENDIENTES POR PARTE DE SR.
33 PABLO VELASCO, ESTUDIANTE DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE
34 RECURSOS HÍDRICOS

35 Se conoce la Resolución de Consejo de Posgrado adoptada el 26 de junio de 2017 y ratificada el 09 de
36 agosto de 2017, e informe relacionado a la propuesta de pago para cubrir los valores pendientes por
37 parte del Maestrante de la Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos, señor Pablo Velasco,
38 suscrito por la Dra. Martha Fajardo Secretaria Abogada se resuelve lo siguiente:

39 Ratificar la aprobación dada por Consejo de Posgrado y los valores a cubrir son los siguientes:

40 2da cuota 2500 hasta el 15 de julio de 2017

41 3ra cuota 2042 hasta el 30 de diciembre de 2017

42 43 3. VARIOS

44 Se conoce el informe verbal dado por el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera de Turismo Ecológico
45 acerca de los temas tratados sobre el análisis de la ubicación de la Carrera de Turismo en la reunión
46 mantenida con las Autoridades de la Universidad Central.

47 RESOLUCIÓN

- 48 1. Designar una Comisión que estará integrada por los señores docentes

49 Ing. Héctor Andrade, Preside

50 Dr. Cristian Vasco

1 2. Los señores docentes Ing. Héctor Andrade y Dr. Cristian Vasco deben realizar el análisis
2 correspondiente sobre la pertinencia de que la carrera de Turismo sea parte de la Facultad de
3 Ciencias Agrícolas.

4 3. El informe respectivo será presentado para conocimiento de Consejo Directivo, hasta el día
5 15 de octubre de 2017.

6 -Sr. Miguel Andrango solicita que se reciba en comisión general la Srta. Gisella Vásquez quien
7 supuestamente falsificó el certificado de regularidad.

8 -El señor Decano indica que no se puede atender esta petición en razón del tiempo y por cuanto no fue
9 realizada la petición por escrito y con la debida antelación.

10 - El Dr. Galo Jacho presenta el informe solicitado por el señor Decano en relación a la reunión
11 mantenida con el Comité Técnico donde se abordaron los siguientes temas:

12 - Debido a la baja productividad en el CADET, solicita al Dr. Galo Jacho, y al Comité Técnico que
13 presenten una propuesta de mejoramiento de la producción.

14 Señor Decano solicita al Dr. Jacho que instrumente la entrega de cuyes con la Facultad de Veterinaria.

15 -En razón de que no se renovaron los pastos el señor Decano indica que se ha pedido a la Dirección
16 Financiera que se asignen recursos para implementar el módulo de ganadería.

17 -El señor Decano solicita a los Directores de Carrera que se tome en cuenta en la planificación
18 curricular la implementación del área pecuaria y se asigne carga horaria para prácticas pre
19 profesionales y prácticas disciplinarias a los docentes relacionados con el área; así como también a
20 los señores docentes que estén relacionados con Administración presente una propuesta.

21 -Se añade las observaciones realizadas por el Señor Decano, Ing. Antonio Gayhor, respecto a que las
22 resoluciones emitidas por Consejo de Carrera y Consejo de Posgrado deba ser ratificadas por Consejo
23 Directivo, así como también, solicita que todas las actas de los Consejos de la Facultad, deben ser
24 subidas a la plataforma institucional, y hasta la fecha no se ha dado cumplimiento, y que las
25 resoluciones deben ser numeradas.

26 COMISIÓN GENERAL

27 Se recibe en Comisión General al Señor Patricio López a las 13h41 para tratar temas administrativos
28 relacionados a sus funciones de Guardalmacén.

29 Se resuelve enviar al señor Rector una comunicación solicitando la contratación de una persona para
30 ayudar en sus funciones con el perfil requerido para ese cargo.

31 Termina la comisión a las 14h00.

32
33
34
35
36
37
38
39
40 Ing. Antonio Gaybor S.
41 Decano

42
43
44
45
46

Dra. Martha Fajardo A.
Secretaria Abogada

44 Se termina la sesión a las 14h12.

45 La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.